

**FORMACIÓN OPERADOR DE
MAQUINARIA DE
ARRANQUE/CARGA/VIALES, PALA
CARGADORA Y EXCAVADORA
HIDRÁULICA DE
CADENAS EN ACTIVIDADES
EXTRACTIVAS DE
EXTERIOR (ITC 02.1.02)**

**Obtención del certificado de
cualificación conforme a la Orden
ITC/1316/2008, por la que se
aprueba la ITC 02.1.02**

Con la entrada en vigor de la **ITC 02.1.02 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera** se regula la "Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo" fijando el contenido mínimo para cada puesto a través de especificaciones técnicas.

Dicha normativa tiene la consideración de habilitante por lo que **es obligatoria su realización.**

Para los casos de **operador de maquinaria de arranque/ carga/ viales** en actividades extractivas, la especificación técnica 2000-1-08 (BOE 7 de julio 2008) regula, entre otros aspectos, el programa formativo y la duración mínima (20 horas).

A su vez, la **Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio del Gobierno de Extremadura** establece los requisitos a acreditar para la obtención del Certificado de aptitud para los operadores de maquinaria móvil minera en la Comunidad Autónoma (**DOE 25 de marzo 2013**). **Requisitos entre los que se encuentra haber obtenido la formación preventiva de acuerdo a la ITC 02.1.02.**

Casa de Cultura de QUINTANA DE LA SERENA
(Badajoz),
22, 23, 29 Y 30 DE OCTUBRE 2014
De 15:00 a 21:00 HORAS



Curso necesario para obtener el Certificado de aptitud para los operadores de maquinaria móvil minera en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 25 de marzo 2013)

ITC
intromac
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ROCAS ORNAMENTALES
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Competitividad e Innovación

Teléfono: 0034 927181042 Fax:
927181041
Correo: informacion@intromac.com

Campus Universidad de Extremadura
s/n. Ctra. de Trujillo
10075 Cáceres.

FORMACIÓN OPERADOR DE MAQUINARIA DE ARRANQUE/CARGA/VIALES, PALA CARGADORA Y EXCAVADORA HIDRÁULICA DE CADENAS EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS DE EXTERIOR (ITC 02.1.02)

ORGANIZA:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (INTROMAC)

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Días **22, 23, 29 Y 30 de Octubre 2014.**

De 15:00 a 21: 00 horas en la Casa de Cultura de Quintana de la Serena (Badajoz).

NÚMERO MÍNIMO DE INSCRITOS: 15 (En caso de no llegar al mínimo, el curso quedará aplazado hasta cubrir plazas)

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

110 EUROS BONIFICABLE

Para alumnos de empresa: tramitamos la bonificación de los créditos por la Fundación Tripartita, que se descontará en el pago de la cotización a la Seguridad Social.

CERTIFICADO DE CUALIFICACIÓN:

Se realizará evaluación FINAL de la formación y control diario de asistencia.

SE EMITIRÁ CERTIFICADO DE CUALIFICACIÓN.

MÁS INFORMACIÓN:

INTROMAC
Avda. Universidad s/n Cáceres
Tlfno 927 181042 Fax: 927181041
email: formacion@intromac.com

PROGRAMA. 20 horas conforme a la ITC 02.1.02

DÍA 22 DE OCTUBRE 2014

Horario: 15:00—21:00 horas

- Definición de los trabajos. (1 h.)
- Técnicas preventivas y de protección específicas a cada puesto de trabajo en particular. (5 h.)

DÍA 23 DE OCTUBRE 2014

Horario: 15:00—21:00 horas

- Técnicas preventivas y de protección específicas a cada puesto de trabajo en particular. (2 h.)
- Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo. (4 h.)

DÍA 29 DE OCTUBRE 2014

Horario: 15:00—21:00 horas

- Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo. (3 h.)
- Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno. (2 h.)
- Interferencias con otras actividades.(1 h.)

DÍA 30 DE OCTUBRE 2014

Horario: 15:00—18:00 horas

- Interferencias con otras actividades.(1 h.)
- Normativa y legislación. (1 h.)
- Evaluación FINAL. Entrega de Certificados.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

REMITIR POR FAX AL 927 181041 O AL EMAIL:

[formacion@intromac.com /](mailto:formacion@intromac.com)

FORMACIÓN OPERADOR DE MAQUINARIA DE ARRANQUE/CARGA/VIALES, PALA CARGADORA Y EXCAVADORA HIDRÁULICA DE CADENAS EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS DE EXTERIOR (ITC 02.1.02)

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

EMPRESA: _____

CIF: _____

CARGO: _____

DOMICILIO: _____

CIUDAD: _____

TELÉFONO: _____

EMAIL: _____

FIRMADO: _____

FORMA DE PAGO: Ingreso en el siguiente N° de cuenta de Caja Extremadura:

N° Cuenta: 2048-1202-02-3400033440

INTROMAC le informa de que todos los datos personales recogidos están sometidos a las garantías establecidas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (Ley 15/1999) y Normativa de Desarrollo.